CERTIFOOD S.L.
Área de Inspección

Dirección: C/Cristóbal Bordiú, 35, ofic. 415, 28003 Madrid
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**
Actividad: **Inspección**
Acreditación nº: **586/EI912**
Fecha de entrada en vigor: 15/12/2023

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 3 fecha 30/09/2026)

Inspecciones en el Sector Agroalimentario

Entidades Colaboradores de la Administración Agraria de la Región de Murcia (ECARM)

Requisitos adicionales: Decreto nº 129/2022, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia.

Tipo: C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
Explotaciones agrarias	Manual de procedimiento. Entidades colaboradoras de la administración agraria de la Región de Murcia (ECARM) Versión 02. Mayo 2026	Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor y posteriores modificaciones. Capítulo 5, sección 1ª (excepto artículos 33, 34, 35) Capítulo 6, sección 1ª Artículos 56, 57, 58 Anexo III

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: 055PZ30698JoW4y1qN
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**